

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos en la 2.ª.—100 céntimos en la 1.ª. Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 2.ª.—15 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª, 12 pesetas.—En la 3.ª, 16.—En la 2.ª, 20.—En la 1.ª, 24. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Subscripciones.

En Granada, un mes... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 3
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30

AÑO XIX.

Primera edición del Domingo 31 de Julio de 1898.

Núm. 10182.

Se compran

84 acciones de la Compañía general de Electricidad de Granada. En la Administración de este periódico darán razón.

Los restos de Colón

La pérdida que se ve segura, para muy breve plazo, de nuestros dominios en América de los que vilmente nos desposee un pueblo que nos debe su existencia, ha inspirado a algunos periódicos una idea patriótica y elevada, cuya realización consideramos un empeño de honra nacional.

Se trata de no dejar en poder de los yankees ó de los separatistas los restos del insigne navegante Cristóbal Colón que reposan hoy en la Catedral de la Habana, contenidos en artístico mauseo, obra de insigne artista español.

Los restos del descubridor de América no pueden quedar en aquella tierra cubana, sin ser profanados, bajo otra bandera que la bandera española; son esos restos para los españoles venerandas reliquias; representarán a nuestros ojos el símbolo de nuestras glorias, que como glorias y grandezas humanas al fin, han venido a parar en un puñado de cenizas que son al presente nuestro único patrimonio, y que debemos traer a nuestros lares para venerarlas; no dejarlas expuestas a que las aventen los cubanos, ó las exploten los yankees haciéndolas objeto de exhibición y de comercio.

Una vez yulios a España, cobijados por nuestra bandera y escoltados por nuestro ejército los despojos mortales del almirante, debe ser definitivamente colocada la urna que los encierra en un monumento cristiano español digno de conservar tales reliquias.

Ese monumento no puede ser en España más que uno: nuestra Capilla Real, cuya elección justifican muchas é incontestables razones.

Aunque varias ciudades españolas guardan recuerdos del almirante, el instante decisivo de su vida se encuentra en Granada, pues aquí terminó la triste odisea del marino pobre tachado de visionario, para comenzar la historia del genio inmortal que descubrió un Mundo para la religión y para España; aquí se constituye, con la toma de la ciudad a los moros, la unidad nacional que permite a la magnánima Isabel poner el pensamiento en la empresa del descubrimiento y sacrificar las joyas de su tesoro para dar a Colón las naves que habrían de traer a la corona de Castilla el imperio más colosal que han visto los siglos; y aquí se firmaron las famosas capitulaciones entre la Reina Católica y el pobre marino genovés que, rechazado por la ignorancia de todas las cortes de Europa encontró en nuestro suelo el único espíritu capaz de comprender las sublimes inspiraciones de su genio.

En el hermoso templo de Granada, labrado en la época culminante del poderío español por el emperador Carlos V., se guardan en magníficos sepulcros obra maestra de nuestros grandes artistas del Renacimiento, los despojos de Isabel la Católica, y nada más lógico, si han de volver a la patria los restos de Colón, que colocar su tumba cerca de la de aquella insigne mujer y cobijados por la misma Cruz.

Los nombres de Isabel la Católica, Colón y Granada son inseparables; no

se puede pronunciar ninguno de ellos sin que los otros acudan a la memoria, representando en su íntima unión el período histórico más glorioso de nuestra raza.

Como españoles pedimos al Gobierno que no deje en poder de los enemigos de nuestra patria lo que representa quizás lo más noble de ella, y haga que vuelvan a España con el monumento que los encierra, los restos de Colón, para que reposen por siempre en esta hermosa tierra granadina junto al sepulcro de la egregia soberana que fué el alma de las grandes empresas de Colón.

Importa mucho que todos los elementos granadinos se unan para el mejor éxito de esta obra, genuinamente nacional y nosotros así lo esperamos excitando para ello en primer término al venerable Prelado y su Cabildo a quienes corresponde la dirección de cuestión tan importante, y a nuestros diputados y senadores, al ayuntamiento, a las corporaciones, a la prensa, y a cuanto vale y significa en nuestra ciudad, pues todo debe ponerse al servicio de la idea nobilísima de rescatar ese tesoro inapreciable, y depositarlo en nuestra Capilla de los Reyes Católicos, sepulcro el más digno que puede dar España a la grandeza de aquel hombre excepcional.

El porvenir de España.

Es tal el nímbo que para la mayor parte de las personas rodea a la palabra anarquismo, de tal modo la acompañan con violencias dinámicas y negaciones radicales, que es peligroso decirles que el cristianismo es en su esencia un ideal anarquista, en que la única fuerza unificadora sea el amor.

En ninguna parte acaso se comprendió mejor que en nuestra patria este sentido cristiano; pocos místicos entendieron tan bien como los místicos castellanos aquellas palabras de San Pablo de que la ley hace el pecado.

Usted mismo, amigo Garviel, ha trazado en las más hermosas páginas de su *Idazurum* la silueta del anarquismo cristiano español, sobre todo donde trata usted de la justicia quijotesca, que es en el fondo, la justicia paulina, la cristiana. En mis artículos *En torno al casticismo*, que no sé cuando recogeré en un tomo, había yo ya tratado este mismo punto.

Pero el impulso que a los sentimientos religiosos pudo haber dado en España la mística castellana quedase poco menos que en mera iniciación; fué abogado por factores históricos, por el fatal ambiente en que se movía la historia de nuestro pueblo. La reforma teresiana, después de haber sido embotada en su misma orden, fué oscurecida por los jesuitas. La Compañía de Aquaviva más bien que de mi paísano S. Ignacio—espiritismo más jesuitico—es la que de hecho ha dado todo desde entonces a la religiosidad conciente de España.

Y aquí encorja como anillo al dedo lo que usted dice muy gráficamente de las ideas púdicas, que puede aplicarse a los sentimientos.

Cuanto usted nos dice que le sugirió su primer oficio de molinero tiene perfecta aplicación en este orden.

La tarea silenciosa y pausada de moler con muela redonda, sin picos de intolerancia y dogmatismo, en nada es más provechosa que en la vida religiosa.

Pero aquí se ha hecho de la fe religiosa algo muy picudo, agresivo, cortante, y de aquí ha salido ese jacobinismo pseudo-religioso que llaman integrista, quinta esencia de intelectualismo libresco. Y para vestir a ese descarnado esqueleto, rígido y seco y lleno de equinas y salientes, no se ha encontrado mejor carne que un sistema de prácticas tea-

trales y noías, con sus decoraciones, sus luces, sus coros, y su letra y música de opereta mala con derroche de superlativos dulzarrones y acaramelados. Y por debajo de este aparato fisiológico la constante cantinela de que el liberalismo es pecado, sin que logremos llegar a saber qué es eso del liberalismo.

La vida cristiana íntima, recogida, entrañable hay que ir a buscarte a tales cuales almas aisladas, que alimentándose del tradicional legado, no se dejan abogar por esa balumba de fórmulas, silogismos, rutinas y cultos de molinillo chino.

De cómo está oscurecido el sentimiento cristiano nos dan continuas pruebas las circunstancias por que pasa la nación. Aun no hace dos días he leído en un semanario religioso elogios a unos frailes que han tomado en Filipinas las armas, y a nadie que yo sepa se le ha ocurrido todavía que si las órdenes religiosas del archipiélago hubiesen cumplido su misión se habrían sublevado los tagalos contra España, pero no contra ellos. Su oficio no debe ser mantener la soberanía de tal ó cual nación sobre este ó el otro territorio; una orden religiosa no debe ser patriótica de esa manera, pues no está su patria en este mundo. Sé que a muchos parecerá lo que voy a decir una atrocidad, casi una herejía, pero creo y afirmo que esa fusión que se establece entre el patriotismo y la religión daña a uno y a otro. Lo que más acaso ha estorbado el desarrollo del espíritu cristiano en España es que en los siglos de la Reconquista se hizo de la cruz un pendón de batalla y hasta un arma de combate, haciendo de la milicia una especie de sacerdocio. Las órdenes militares y la leyenda de Santiago en Clavijo son en el fondo impiedades y nada más. El patriotismo tal y como hoy se entiende en los patriotismos nacionales es un sentimiento pagano. Decimos con los labios que todos los hombres somos hermanos, pero en realidad practicamos el *adversus hostem aeterna victorias*, y tenemos de la fraternidad la idea que tienen las tribus salvajes, sólo es hermano el de la misma tribu.

Tiene usted muy triste razón cuando afirma que el cristianismo apenas se ha iniciado, que no es más que una débil capa en los pueblos modernos. El evangelio de estos es, en realidad, ese condenado derecho romano, quitescentido sedimento del paganismo, médula del egoísmo social anti-cristiano. Cuando se dirija usted a mí, amigo Garviel, puede decir el derecho cuantas perrerías se le antojan, por que lo aborrezco con toda mi alma y con toda ella creo, con San Pablo, que la ley hace el pecado. *Derecho y deber*, estas dos categorías con que tanto nos muelen los oídos, son dos categorías paganas; lo cristiano es *gracia y sacrificio*, no derecho y deber.

Y ya que monstruosidades no ha llevado el infame contubernio del Evangelio cristiano con el derecho romano! Una de ellas ha sido la consagración religiosa que se ha querido dar al patriotismo militante.

Mucho me sugiere cuanto usted apunta acerca de los judíos, de esta raza perseguida que por no formar nación, subsiste mejor como pueblo, de esa raza de que salieron los profetas y de donde salió el Redentor, a quien dieron muerte sus compatriotas alegando que era su conducta anti-patriótica, como puede verse en el versículo 48 del capítulo XI del Evangelio según San Juan.

Y de aquí podría pasar a indicarle la gran diferencia que halla entre nación y patria, tan grande que suelen aparecerse tales términos como contrapuestos. Pero como todo esto me llevaría ahora muy lejos prefiere dejarlo para otra ocasión.

Hoy que tanto se habla por muchos del reinado social de Jesús se debía meditar algo más en que tal reinado no puede ser más que el reinado de la paz y de la justicia de la paz sobre todo, de la paz siempre y a toda costa. No hay farisismo que pueda empujar el claro y terminante: no matarás! Y si para no

infringirlo hay que renunciar a ciudadanías históricas, se renuncia a ellas.

Miguel de UNAMUNO.

Siluetas

Vengan nubes y nubes dos, un mes de licencia al sol, esto no es ya una sarten, sino un terrible fegon.

Qué vientos caliginosos, qué solano abrasador, qué tormentas que principian y concluyen en ciclón.

Yá no sirve el abanico, ni aunque fuera un soplador, hay que vivir en la inmensa alberca de Simeón.

Está julio irresistible no sólo por el calor, sino con malas noticias sino convierte en chicharon.

Venga un diluvio que llueva por una semana ó dos, y hasta la Silla del moro, que llegue la inundación.

Quién pudiera al Océano traerse en carrera veloz, a que batieran sus olas, a la estatura de Colón.

Quién habitara en Siberia, ó en el Polo, que es mejor, viendo caer cada copa del tamo de un colchón.

No hay agua ni para el fuego, cuadro desconsolador, y tres ríos de secano para mayor irritación.

¿Quién se hebe tanto líquido? ¿si fuera aguaficiente ó rom? ¿existe en cada cauchil un prestidigitador?

No obstante, existen mocitos que bañados en sudor se ponen el cuello alto y hasta guantes, que da horror.

Y señorías que aprietan los corsets a más mejor, y salen como muñecas a derretirse al Sol.

La humanidad cada día camina sin ton ni son, como no hay jaulas bastantes, a la calle, y se acabó.

Pluma, mira lo que escribes, que está el horno caldeado, y por quítate esas peñas, dan un disgusto a más guapo.

Muchos tomaron a mal que de su poder usando, quitéra las garantías el Gobierno de un plumazo.

Bobos, ¿y de que nos sirven si es asunto ya juzgado, que mientras más libertad más en ridiculo estamos?

A nadie ya se convence con los papeles mojados, pocas leyes que se observen, verdades y no prebúmbulos.

El pueblo de pan y toros yá es sin pan pero con pelo, ¿le gusta? todos contentos y ande la bola rodando.

Que al concluirse el alpieste, y yá apenas queda un grano, sin necesidad de nada vereis si canta el canario.

Hosanna, tenemos paz, decía a voces don Augusto, y le respondió don Cosme, —si, la paz de los sepulcros.

Pedro le ruega a su novia que le escriba pocas veces, pues con estos circunstancias, no tienen cuenta billetes.

Fuego en el aire, fuego en la tierra, al uno meten, otro se cuece.

Arden las casas como de yesca, ¡qué semana tan retrechera!

el cansancio que abastía mi cuerpo y mi ánimo, cuando escuché en un ronco gemido pronunciar mi nombre. Me levanto azorado y corro a la cabecera. D. Fernando que movía sin cesar la cabeza a un lado y a otro sobre la almohada, de tuvo aquel angustioso vaiven y fijó en mí sus ojos desmesuradamente abiertos.

—¿Quién hay aquí? me preguntó. —«Soy yo»; le contesté. —«Acércate, acércate bien, hermano Rodrigo, mi leal escudero, que mi cara siento estrarse en carne de gallina».

Maese Pedro, esperando yá la revelación del misterio encerrado en la inscripción por él grabada, no sólo abrió también desmesuradamente los ojos, sino los poros de su piel, alzando los hombros y abriendo los brazos como para esponjarse en lo que iba a escuchar.

—Oye, maese Pedro, oye bien, añadió Rodrigo con lúgubre acento. Sentíase en maese Pedro el aire silbar filtrándose en larga aspiración por entre los dientes y erugirle el cuero cabelludo. Rodrigo imitando la angustia y la agonía de D. Fernando, continuó:

—Acércate el oído y, con voz apagada y fatigosa, díjeme: «Rodrigo, pronto vamos a separarnos; pero en tu lealtad confío. Prohibido en mi testamento dejo a aquel Fernando el hijo de Isaac Bracaxin, que tomará mi nombre y apellido y de quien serás tan fiel escudero como yo».

Rodrigo dió una fuerte patada en el suelo y llevándose una mano a la cara, arrancóse una buena parte de su barba de un colérico tirón.

—Pero Rodrigo, no veo por ello motivo para que tan mal te trates, repuso maese Pedro.

—Sabes, buen amigo, sabes acaso lo que es remordimiento? preguntó Rodri-

VI
Odio profeso a la guerra, mas si alguna me gustara, fuera la que en los tentos, se traen Colón y la Alhambra. Allí no hay muertos ni heridos, ni crueros que naufragen, y la victoria en los dos, el público es quien la gana.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

Los diarios de Berlín relatan la historia de un elevado personaje que poseía hasta hoy una nariz descomunal, y que para él constituía un motivo de desesperación.

Los narices más renombrados y legendarios en la historia daban mucho de aventararla, y es seguro de que si su dueño hubiese concurrido al certamen de narices que tuvo lugar recientemente en Milán se hubiera llevado el primer premio.

Este ciudadano berlinés decidióse por fin a consultar a los cirujanos más célebres de la capital para que dictaminasen si era ó no posible reducir su apéndice nasal a sus proporciones normales.

Tres de algunos consultas y estudios serios, se inauguró un tratamiento quirúrgico y se practicaron varias operaciones, cuyo resultado fué que aquella nariz que tan desgraciado hacía a su dueño, acabó por reducirse de tamaño, feliando poco para que se desvaneciese por completo.

El narigudo berlinés, cuyo semblante estaba deshonrado por un monstruoso tubérculo, podría hacer hoy la competencia al Apolo de Belvedere.

He aquí una nueva fase de la cirugía, que ya no se limita a devolver la salud, sino que crea también la belleza; de aquí en adelante podremos encargar una nariz griega de la misma manera que encargamos un traje, y la raza humana solo se compondrá de Adonis.

Este es el verdadero progreso.

Quien canta flora.

En un álbum.

Alegra el ruiseñor las espesuras Cuando canta el dolor de sus venturas, En tanto que la tórtola las llena Con la eterna alegría de su pena.

Más triste que la de ambos es mi suerte, Pilar, por conocerle; Ruiseñor que te canto si te miro, Tórtola, si te pierdo, que suspiro, Cuando imagino ó sueño en tu belleza, Canto de mis placeres la tristez;

Mas cuando pienso ó sueño Que tienes otro dueño, Como tórtola fiel, deshecho en llanto Las alegrías de mis penas canto.

Ramon de CAMPOAMOR.

—¿Cómo!—¿Se está usted bebiendo el cognac?

—Señor: es para reponerme del susto que acabo de sufrir al romper ahora los jarrones del Japon que hay en la sala.

—Eo una escuel:—

—¿Quién ha concedido a los hombres el uso de la palabra?

—Dios.

—¿A todos?

—Menos a los diputados, que se la concede el presidente.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana. Sala de vacaciones.—Juzgado de Motril.—Contra José López Rodríguez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Gallego; procurador, señor Fernandez; secretario de Sala, Sr. Cirio.

Juzgado de Santafe.—Contra Miguel Ortega Merin, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Viñard; secretario de Sala, señor Serna.

go con el rostro contraindo.

—Jamás, en buena hora sea dicha, contestó maese Pedro dando un paso atrás, ¿acaso? tú sí?

—¡Prohíjase señor tan noble al hijo de Isaac Bracaxin murmuró Rodrigo mordiendo el labio; no pudo acaso su señoría escoger entre cristianos de fe y abolegno? ¿no pudiere parecer este olvido de los de su santa fe un instante de turbación en su entendimiento? ¿no será esta una ofensa al verdadero Dios nuestro Divino Señor y que por ella sea rechazado de entre los justos y atormentado en eterna condenación?

—Bien has dicho, exclamó maese Pedro; pero ¿cuál la causa es de tus remordimientos?

Rodrigo estaba muy atargantado y no escuchaba a maese Pedro. Pálido y con la vista fija, parecía tener delante de sus ojos a D. Fernando en su agonia y como si con él mantuyese el mismo diálogo que estaba refiriendo. En tal disposición continuó:

—Hable vuestra señoría, hablé, señor de mi alma, que el cielo no querrá que vuestra señoría muera.

—Por Dios vivo, Rodrigo, exclamó maese Pedro, tranquilízate. Oye, mucho placer hubiera en conocer tu relato; pero oye, tranquilízate; cambiemos de pláticas.

—No, maese Pedro, no, yá no, respondió Rodrigo agitado; yá no, maese Pedro; há necesidad de contártelo. Oye; yo te dije: «Hablad, mi señor, hablad». Y acorqué más el oído, y entonces díjeme: «¡Dado de esta almohada hay un pliego cerrado, sellado y rubricado por mí, y bajo el pliego, una esquela. Esconde el pliego en lo más hondo de tu acaja, y guárdalo, y haz llegar la esquela al prior mismo de los gerónimos pa-

ra que venga a recoger el pliego de tus propias manos. Y si antes de que esto aconteciere vinieses a peligro de muerte, entregáras pliego y esquela al arzobispo, y no a otro, para que cumpla lo que la Providencia no te dejó cumplir».

—¿Y ese pliego y esa esquela? preguntó maese Pedro con profunda ansiedad.

—Cumplida fué há seis días la voluntad de mi señor, respondió Rodrigo.

—Cielo divino! exclamó maese Pedro alzando los ojos. ¿Qué desventura la mía! ¿Sabes qué contiene por dentro?

—¡Por Dios, maese Pedro! exclamó Rodrigo mirándole con lástima.

—¿Y por fuera? preguntó asediando a Rodrigo.

—Por fuera, respondió éste, dice si bien recuerdo: «Será abierto ante la muy reverenda Comunidad de religiosos, en cuyo poder se hallare, a los trescientos años justos del día en que D. Hernando de Zúñiga, primer señor de Castril feneciera».

—¿Por qué, Dios mío, no recibí mi primera comunión en ese feliz año de 1807? exclamó maese Pedro apesadumbrado, y de pronto añadió: A la alquimia me entrego hasta dar con el breve de Abraham el Judío.

—¡Dichado! ¿y si no lo hallas? preguntó Rodrigo.

—Tal sería mi pena si no lo hallare en esos tres siglos de plazo, respondió seriamente maese Pedro sin reparar en la paragrullada que de seguro me moriría.

—Mi buen maese Pedro, repuso Rodrigo viendo cuán verdaderamente hacías sufrir y desahinar a su interlocutor la insoportable vehemencia de su curiosidad; ten en cuenta que algo he oído de censo ó legado de ese pliego.

Juzgado de Baza.—Contra José Miralla Mañas, sobre hurto.—Abogado, señor Capilla; procurador, Sr. Osune; secretario de Sala, Sr. Serna.

En la provincia

Autorización. Se ha autorizado al ayuntamiento de Marsena para que verifique por administración el servicio de alumbrado público, por no haber licitadores a las dos subastas celebradas.

Miscelánea

Nombramiento. Por Real orden fecha 22 del corriente ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Toledo el ilustrado joven D. Pedro Olmedo Herrera, hijo del propietario y vecino de Pulianes D. José Olmedo Morano.

Periodista. Ha salido para Aguilas acompañado de su distinguida señora, el ex-director de *El Popular* D. Luis María de Funes y Galzarza.

A Madrid. En el tren correo de hoy habrá salido para Madrid don Antonio Federico de la Rosa, quien se propone conferenciar con el ministro de Marina.

La morcilla municipal. Como todos los años, está dando lugar en el presente a repugnantes y crueles escenas, el acuerdo del municipio respecto al exterminio de los perros vagabundos por medio de la estricnina.

Ayer á las once de la mañana había en la calle de la Alhóndiga un numeroso corro de chiquillos y hombres presenciando la agonía de un perro y poco antes se había dado el mismo espectáculo en la Pescadería, donde fueron los dos canes que perecieron por la estricnina.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que, yá que empleamos todavía en Granada el más bárbaro y primitivo de los sistemas para eliminar los perros vagabundos, se procure al menos distribuir la morcilla en horas oportunas para evitar esas escenas, que tanto se desdican en una capital culta como la nuestra.

El mes de agosto.

Días de fiesta.

Lo son el mes que comienza mañana: El 2 Nuestra Señora de los Angeles. El 6 La Transfiguración del Señor. El 15 la Asunción de Nuestra Señora. El 24 San Joaquín. El 28 el Purísimo Corazón de la Virgen.

El jubileo circular.

He aquí la distribución del jubileo de las 40 horas entre las iglesias de Granada durante el mes de agosto: Días 1 y 2 en Nuestra Señora de los Angeles.

3 y 4 en Santa Catalina de Zúñiga. 5 y 6 en el Salvador. 7, 8 y 9 en San Justo. 10, 11, 12 y 13 en las Capuchinas. 14 y 15 en San Jerónimo. 16, 17 y 18 en Santa Escolástica. 19 y 20 en San Bernardo. 21, 22 y 23 en San Juan de Dios. 24 y 25 en la Magdalena. 26 y 27 en los Escapuleros. 28, 29 y 30 en la Magdalena. 31 en Santa Ana.

Los evangelios del Domingo.

Da 7.—El *Evangelio* y el *publicano*. (San Lucas cap. XVIII v. 9). Da 14.—*Jesús cura a un hombre sordo y mudo*. (San Marcos cap. VII v. 31). Da 21.—*El buen samaritano*. (San Lucas cap. X v. 23).

Esperándola del cielo.

Leyenda histórica.

por

Rafael Gago Palomo.

ha menester de ir a Salamanca, pues bien se advierte que letras más pequeñas no se leyeron claramente desde la calle. Letrero grande mandasteis y letrero grande habisteis.

—Platicado hemos ya, maese Pedro; ahora ¿cuanto crees, pues, que habré de pagarte?

—Cinco ducados, mi señor Rodrigo, vale solo el andamio. Déca diez y en paz.

—Por muy poco más, moviósse, maese Pedro, la guerra con Granada. Daréte cinco, si eres discreto.

—Déca, pues, buen Rodrigo y si me acasas del devanadero que en todo el tiempo de este trabajo he tenido y aun tengo todavía, acaso perdona lo demás.

—Dios es quien habrá de perdonarnos a los dos, maese Pedro: a ti tu trabajo, y a mí el pagártelo. Dame un cabo y empezará a tirar el ovillo, que, cuando es mi voluntad, en cosa de pláticas, pudiera darte algunos tantos.

—Rodrigo de mi alma; eres el escudero más bien nacido con quien en toda mi vida topé. Jura que no sales excusa para no contestar lo que supieres.

—Díantre! no temo jurarlo, pues nada sé que no pueda al punto ser dicho.

—Bima, Rodrigo de mi corazón ¿quieren decir esas palabras de *Esperándola del cielo*?

—Tales fueron ciertamente las que te

mandé esculpir y tales las que mal que bien esculpiste, y no has menester estrujar el entendimiento para comprender muy luego que esas palabras quieren claramente decir *esperándola del cielo*.

—Así dicen, mi pobre Rodrigo, en Granada: «Eres más zafia que el escudero de Zúñiga».

—Más bien será la escudera; pero ten en cuenta, maese Pedro, que aun si ella fuese, no se mostrara tan zafia en responder, como tú en preguntar.

—Rodrigo, Rodrigo, por favor te ruego que hayas de decirme qué fué el mandarme esculpir ese letrero.

—¿Te importa en algo saberlo? —Más de diez ducados en apuestas, Rodrigo de mis entrañas.

—¿Y de tal necesidad será contarte qué fué el mandarte esculpir esas palabras?

—Y tanta, Rodrigo, que luego a mí veré habre de contarte lo que a bien no viene con la buena fama de tu amo. Rodrigo, Rodrigo, ¿qué serán esas palabras? ¡Rayos! En un momento has perdido el color, y tornádotse triste y pesativo.

—Extrañe fuera otra cosa en quien día por día en cincuenta años seguidos ha estado recibiendo beneficio tras beneficio del más noble señor que haya podido tener escudero alguno del mundo! ¿vanos has hecho mis esfuerzos de nuevo días en solo un instante!

—Perdona, Rodrigo; pero esas palabras ¿qué serán?

—Maese Pedro, maese Pedro ¡dijame un momento desahogar mi pena, que son muy dolerosos los recuerdos que, con tu pregunta, has traído a mi memoria!

—Antes, Rodrigo de mi corazón, se desahoga el ánimo en amigable plática.

Día 28.—*Jesús cura a diez leprosos.*
(San Lucas cap. XVII v. 11).

En la Catedral.

Se celebra la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora el día 15. Después de la misa de prima hay procesión claustral; pero sin capás, esto es: que el clero asiste sólo con el traje de coro, y recorre el sitio de costumbre.—En la misa hay sermón y comunión general.

Abstinencia.

Es día de abstinencia el 14, víspera de la Asunción.

El Sol y la Luna.

El día 1.º sale el sol a las 5 y 5 minutos de la mañana y se pone a las 7 y 7 de la tarde. La duración de los días va disminuyendo hasta el 31, en cuya fecha sale el sol a las 5 y 29 minutos de la mañana y se pone a las 6 y 31 de la tarde. La luna es llena el día 2 a las 4 y 14 minutos de la mañana; cuarto menguante el 9 a las 5 y 59 de la mañana; luna nueva el 17 a las 10 y 20 de la mañana; cuarto creciente el 24 a las 8 y 18 de la noche; y luna llena el 31 a las 12 y 36 minutos de la tarde.

Las horas.

La oración se toca desde el día 1.º al 15 a las 7 y 15 de la tarde; del 15 al 31 a las 7.

Las Animas a las 9 todo el mes. El alba a las 3 de la madrugada todo el mes.

No es exacto. El ex-agente de la Tabacalera D. Calixto Siles nos ruega hagamos constar que no es cierto haya sido capturado por la policía, como erróneamente se ha dicho.

Debe vigilarse. Hemos recibido una carta que firma varios vecinos del Albaicín, dándonos cuenta de que en este barrio existe gran alarma, con motivo de decirse en él que a altas horas de la madrugada recorren sus calles fantasmas, moros, almas en pena y otras cosas del otro mundo.

Aun cuando los fantasmas y esos otros seres sobrenaturales, que tanto horror producen entre los vecinos del Albaicín, no se usan ya en nuestros tiempos, sin embargo, como pudiera suceder que gente maleante, se ocultara, para sus fines, bajo aquellos extraños disfraces, convendría que las autoridades ordenaran que se ejerciera mayor vigilancia en el Albaicín, y ahuyentaran a los supuestos fantasmas.

Ingreso de quintos.

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que según lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Reemplazos, el día primero de agosto próximo tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos correspondientes al reemplazo del presente año; asimismo el 14 de la ya citada ley, dispone, que el ingreso en Caja de los ya citados mozos será precisamente por lista, a presencia de los que voluntariamente quisieran asistir y con intervención del comisionado que al efecto se ha nombrado.»

Acercos del incendio. La casa en donde se inició el fuego es propiedad del industrial D. Miguel Olmedo y está dividida en pisos que habitan diferentes vecinos.

El lugar donde se declaró el fuego es la bohardilla número 1, perteneciente al piso principal que habita el inquilino D. Ramón Mendoza.

El dueño de la finca que vive en el Zacatín número 18, acudió al lugar del incendio en unión de los demás individuos de la Cruz Roja a cuya asociación pertenece el Sr. O'medo.

Rebo importante.

En la cacería del «Molino Nuevo» ha sido víctima del hurto de cuatro mil pesetas el colono de la misma Francisco García Ruiz, (s) Tito.

Dicho sujeto tenía la 4.000 pesetas en billetes de 500, guardadas en un cajón de su cómoda.

Creyendo sin duda que dicha cantidad estaría más segura en sitio visible trasládolo los billetes del cajón en que se hallaban a la caja de una guitarra, colgando el instrumento a la entrada de la puerta, sin dar cuenta de lo hecho ni aun a su mujer e hijos.

Al cabo de veinte días va el García Ruiz a echar mano a sus billetes y encontró la guitarra, pero vacía.

Como en ese intervalo de tiempo que guardaba las cuatro mil pesetas en el instrumento referido han entrado en la casa varias personas no puede el colono concretar sus sospechas sobre determinado sujeto.

No obstante parece probable la averiguación del paradero de la cantidad, pues el dueño recuerda bien todos los individuos que han visitado su casa en ese tiempo.

Según ha manifestado Francisco García ese dinero era producto de la venta de aceite, cal, yeso y otros géneros.

Escasez de plata. El alcalde de Churriana ha participado al señor Gobernador civil que es tal es la escasez de plata que hay en el pueblo actualmente que se halla el comercio paralizado haciéndose imposibles transacciones de ningún género por no poderse cambiar ni un billete de 25 pesetas.

La citada autoridad pide se adopte alguna medida para facilitar el cambio y evitar el conflicto en que se halla aquel pueblo.

Fonda granadina en Málaga.—Con el título de *Gran fonda granadina* ha sido abierto al público en Málaga un buen establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase en la calle de San Juan de los Reyes 9.

Al frente de ella se encuentra el reputado industrial granadino don Teófilo García.

Registradores. Hansidonombrados registradores de la propiedad de Estepona D. Francisco Redondo Lorenzo y D. Pedro José González de la Parra.

México. Ha sido nombrado mé-

dico forense del juzgado del Colmenar. D. Esteban Molina Alcántara.

Expediente. Por Real orden de 20 del actual se ha declarado que no procede imponer corrección alguna ni repararle del cargo al médico forense de Loja D. José Nudo Guillen por el expediente gubernativo que se instruyó.

Voto de gracias. En la junta general celebrada ayer por la Real Sociedad se acordó consignar en acta un expreso voto de gracias a cuantas ilustres personas han cooperado a obtener la subvención de 1.500 pesetas concedida por el ministerio de Fomento a la Económica para sus enseñanzas de la mujer, cuyo traslado de la Real orden dirigida con tal motivo al Sr. Director general de Instrucción pública ha enviado al señor Villa-Real el subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Loja Excmo. Sr. D. José Garzon Perez.

Además de este señor, los demás a quienes la Económica ha concedido dicho voto de gracias son los señores Arzobispo, Conde de las Infantas, Mirasol, Marín de la Bárcena, Sánchez Román, Conde de Agrela, Blaguer, Montes Sierra, Gomez Ruiz y Guzmán, senador este último por las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias.

Viajeros. Anoche en el correo llegaron a nuestra capital, hospedándose en el hotel Victoria, D. Francisco Crespo, D. José Miró, D. Miguel González y D. Pablo Díaz.

La novena Colonia Escolar.—Nos escriben de Motril que el ayuntamiento de aquella ciudad ha tomado el acuerdo de que una comisión de su seno salga a recibir la Colonia Escolar granadina a su paso para Almuñécar y que los niños de la misma sean obsequiados con chocolate y dulces.

Es digno de tono elogio el acuerdo de dicha corporación.

Aviso a los gitanos. Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular disponiendo que los gitanos, chalanes y demás personas tratantes en ganados, además de la guía respectiva vayan provistos de cédula de empadronamiento y patente en que se les autorice para ejercer su industria.

Nuevo impuesto. Desde el próximo mes de agosto comenzará a regir un nuevo impuesto sobre las localidades de espectáculos públicos.

Será éste de un 50 por 100 sobre el actual y se pagará desde la cantidad de 10 céntimos de peseta.

Teatro Colon. Esta noche se celebrará en el teatro Colon una función muy variada.

En la aplaudida zarzuela *Señoritas toreras*, cantará Cerbon un nuevo y variadísimo repertorio en los couplets del cruetin que ya se han hecho populares.

Ascenso. El distinguido comandante de artillería D. José de Pablo Blanco tan estimado en Granada ha sido ascendido a teniente coronel.

De Linares a Almería. Lee-mos en *La Crónica Meridional*:

«Yá ha sido despachada en Madrid y remitida a Jaén, la orden de explotación del trozo del ferrocarril de Linares a Almería comprendido entre las estaciones de Larva, Huesá y Alicun.»

En cuanto dicha orden esté autorizada por el Gobernador civil de Jaén que es a quien corresponde, será enviada a la Dirección de Almería para que inmediatamente se ponga en explotación el trozo de referencia.»

Junta de minas. La Sociedad especial minera constituida en esta ciudad bajo el nombre de «Unión y Verdad» que explota en término del Fondón las ricas pertenencias «Granadina y Jesús María y José», cita a todos sus accionistas para que hoy domingo a las ocho de la noche, concurran al domicilio del secretario don José Sánchez Guardiola, plaza del Humilladero 10 y 12, donde tendrá efecto una junta magna en que se han de discutir y votar varios asuntos de gran interés para la Empresa.

Consulta veterinaria. Don Fernando Mesa, profesor veterinario, establecido en compañía de su señor padre D. Antonio, en la placeta de la Alhóndiga, número 24, tiene consulta diaria y gratis para toda clase de enfermedades, de dos a cuatro de la tarde.

Noticias mineras.

Hé aquí las minas que han estado en explotación en esta provincia durante el último trimestre y cánón que deben satisfacer al Tesoro.

La Purísima en Huéneja de la compañía Portman, produjo 134 404/30 quintales métricos de hierro oligisto al precio de 0 20 pesetas en bocamina. Le corresponde pagar 537 61 pesetas.

Santo Domingo en Orativa de D. Luis Huelin produjo 2 749 50 quintales de pomo a 6 pesetas y le corresponde pagar 329 94 pesetas.

Pepita en Motril de D. Luis Huelin, produjo 23 400 quintales de zinc a 2 pesetas, y le corresponde pagar 9 24. (Cree-mos que esta cifra que da el Boletín debe estar equivocada.)

El Diamante en Timar, de los Herederos de Rodríguez Acosta dió 1 200 quintales de cinabrio a 0 75 y le corresponde pagar 18 pesetas.

Resurrección de Lázaro en Gor, de D. Nicolás Aravaez, 580 quintales de zinc a 2 pesetas. Cánón 23 20.

Tharvis en Charches de D. Nicolás Aravaez, 115 quintales de zinc a 2 pesetas. Cánón 4 60.

Santo Tomás en Velez Benaúfala, de D. Manuel Lopez, 200 quintales de pomo a 5 pesetas. Cánón 20.

Realidad en Huéneja, de la Compañía Portman, 7 551 20 quintales de hierro oligisto a 0 20. Cánón 30 30.

Los Caballos en Huéneja, de D. José Linares, 10 000 de hierro a 0 22. Cánón 45.

El Ensenío en Bars, de D. Antonio Navarrete, 1 290 de cobre a 4 37. Cánón 167 80.

La Argentina en Trujillos de D. Bartolomé Piñón, 77 de calamitas a 2 pesetas. Cánón 3 88.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva de la primera zona de esta capital D. Manuel Rodríguez García y don José García Sánchez.

La Guardia civil. La de Salobreña ha capturado al vecino de Géros José Lorente Sanchez, reclamado por el juzgado de Guadix.

—La de Granada ha capturado a Juan Casillas Alvarez.

Debe imitarse. En vista de la situación del desgraciado artista D. Pedro Delgado, que después de una larga carrera de triunfos se encuentra viejo, desvalido y enfermo en el hospital de Sevilla, el popular actor Julio Ruiz ha tenido el pensamiento de dar una función teatral para aliviar en lo posible a aquel.

El ejemplo es digno de ser imitado por los artistas españoles, pues don Pedro Delgado ha sido una gloria de nuestra escena en el género dramático.

Nos alegraríamos de que Cerbon y Ortiz contribuyeran a remediar el infortunio del ilustre y anciano actor.

Escribano. Ha sido nombrado escribano de actuaciones del juzgado de Jaén D. Julian Herrador y Cruz.

Sin efecto. Ha quedado sin efecto el nombramiento de escribano del juzgado de Albuñol hecho a favor de D. Antonio Vall de Miguélerena por no haberse presentado a tomar posesión de su cargo dentro del término legal.

A cobrar. Los peritos, testigos y jurados que tengan dietas pendientes de pago devengadas en el presente mes de julio pueden presentarse a cobrarlas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia territorial todos los días hábiles a las ocho de la mañana.

Casos y cosas.

Herido. Anteayer a las nueve ingresó en el hospital Joaquín Bueno Villaverde, de edad de 19 años, con una herida en la frente y otra en el brazo izquierdo.

Dichas heridas se las infligió con arma blanca un sujeto llamado José Córdoba, quien después de consumar el hecho se dio a la fuga.

La ocurrencia tuvo lugar en la calle Sacristía de San Idefonso.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Valladolid el docto catedrático de aquel Instituto D. Vicente Polo y Anzano.

Mil pesetas al que presente mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Deben fijarse todos al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL. Vea y compare y dirigirse siempre a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

Colocacion para señoras.

Se desean varias dependientas de buenas referencias y costumbres; sueldos de 5 a 6.000 reales anuales. Para ofertas dirigirse al CAÑON.

El Eco de la Moda.

Se ha puesto a la venta en la Administración de este diario (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el bonito ejemplar número 30 de esta preciosa revista.

El figurín iluminado es dos elegantes trajes de campo.

El patron cortado al tamaño natural comprende un elegantísimo vestido «Lucie» para niños de 3 a 4 años.

15 céntimos ejemplar.

BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a Blanco y Negro el núm. 377 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como todos.

La cerveza LA AUSTRIACA.

Es sin duda la mejor de las conocidas por la pureza de sus componentes. El mejor de los digestivos.

Lamás altarecompensa en cuantas exposiciones se ha presentado medalla de oro en la Universal de Roma.

Pídense en todos los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos y bebidas.

Depósito: Darrillo de la Magdalena, número 16.

Representación exclusiva para la provincia de Granada.

Los restos de Colon.

Acuerdo de la Económica. En la Junta General celebrada ayer tarde por la Real Sociedad, el secretario de esta Corporación y querido colaborador nuestro D. Diego Marín dió noticia a la Corporación del pensamiento a que se refiere el artículo que a la cabeza de este número publicamos acerca de los restos de Cristóbal Colon, proponiendo a la Económica que tomara la iniciativa en lo que en el proponemos, para lograr que sea Granada donde se custodien los restos del insigne descubridor del Nuevo Mundo junto a los de los Reyes Católicos en la Real Capilla de la Catedral.

El Sr. Director D. Francisco Villa Real, apoyó en elocuente discurso la proposición del Sr. Marín, que fué aceptada por unanimidad y con gran entusiasmo; acordándose que inmediatamente se dirigiera expreso telegra-

ma al Sr. Sagasta, anunciándole el envío de respetuosa y razonada instancia pidiendo al Gobierno el rescate y depósito en nuestra ciudad de los venerandos restos del gran genovés, y que se invitara al señor Arzobispo, Cabildos, Catedral y Sacromontano, senadores y diputados granadinos, Ayuntamiento y Diputación y demás corporaciones locales, a fin de conseguir tan noble propósito.

Mucho nos complace la actitud adoptada por la Sociedad Económica, adelantándose a nuestros deseos, y esperamos que las demás personalidades y corporaciones aludidas cooperarán para alcanzar nuestros propósitos.

Hé aquí, ahora, el telegrama urgente dirigido anoche mismo al señor Presidente del Consejo de Ministros por el Sr. Villa-Real.

«Real Sociedad Económica granadina, que indignamente presido, ha acordado hoy unánimemente y en sesión solemne rogar a V. E. como jefe del Gobierno de S. M. se le telegrafe y después se le envíe solicitud detallada, pidiendo que para el caso tristísimo que desapareciera nuestra soberanía en la Gran Antilla se recabe la traslación a España de los restos de Colon, cuya urna cineraria recientemente costó España, y que una vez obtenida la posesión de esta veranada presea histórica, se depositase en la Capilla Real de Granada, junto al sepulcro de los Reyes Católicos amparadores de Co on.»

Mausoleo de Colon.

El sepulcro que guarda hoy los restos de Colon en el cruceiro de la Catedral de la Habana, hace apenas dos años que se instaló allí por su autor el arquitecto y escultor D. Arturo Mérida, quien lo construyó en Madrid, percibiendo del Estado español un millón de reales con cargo al presupuesto de las fiestas del IV Centenario del Descubrimiento de América, cuyo motivo se erigió aquel, previo el oportuno concurso entre los artistas españoles.

Delos varios proyectos presentados al concurso descendía el de Mérida por su originalidad y expresión simbólica. Figura el entierro de Colon, cuyos restos, encerrados en artística urna que cubre rico paño con el escudo español del tiempo de los Reyes Católicos, llevan sobre parihuela cuatro heraldos, representando los dos de delante a Granada y Castilla y los de atrás a Leon y Aragon, alzándose el grupo sobre un arco mexicano. El monumento es de bronce fundido y esmaltado, resultando policromo y de gusto gótico florido, que armonizaría muy bien con el de la Real Capilla, si allí llegara a colocarse en el centro de la nave y delante de la gran verja de hierro forjado y dorado, que le serviría de admirable fondo.

El calor.

En Sevilla.

Sevilla 27.—Es verdaderamente irresistible el calor que reina en esta capital, marcando diariamente el termómetro 44 y 45 grados a la sombra.

Hoy ha marcado 54 grados y cinco décimas al sol y 45 y seis décimas a la sombra.

Mucha gente sale a dormir a los balcones y a las aceras de las calles, por no asfixiarse dentro de las casas. En el campo han tenido que suspender sus trabajos muchos obreros, por haber ocurrido varias insolaciones.

En la plaza de San Francisco y en otras calles se derritieron ayer las aceras de asfalto.

Atravesar de una calle a otra es un verdadero suplicio.

Muchos pájaros han caído al suelo asfixiados.

En Murcia.

También es terrible según la prensa de Murcia el calor en aquella ciudad.

El viernes el viento que sopla era tan caliente que quemaba el rostro.

En la Huerta han perecido muchos pájaros asfixiados.

LA GUERRA

Cuba.

La paz.

La actitud del gobierno respecto a la paz, puede resumirse según dicen de Madrid, en estos términos:

Atendiendo, a que el origen del conflicto fué Cuba y, por tanto, que debemos considerar a esta pérdida; y a que no obstante la resolución del ejército y de los voluntarios de defenderla hasta morir, el general Blanco ha dicho que aceptará las resoluciones del gobierno, éste se inclina a reconocer la independencia de Cuba.

Respecto a la otra Antilla, Puerto Rico, las cosas varían. Ni se rebeló nunca contra la metrópoli, ni los yankees intervinieron allí en ningún litigio, ni puede admitirse que el desembarco reciente equivalga a una toma de posesión.

En cuanto a las islas de Luzon (Filipinas) y Gusan (Marianas), aunque el gobierno hará, naturalmente, lo posible por conservarlas, no las convertirá en cuestión cerrada como la de Puerto Rico.

Diceos que el presidente de la Unión pone algunos reparos a la gestión de Mr. Cambon, por la calidad de este representante de Francia.

Mac Kiley desearía negociar directamente con el ministro de Estado de España, duque de Almodóvar del Rio.

Mac Kiley ha comunicado a monsieur Cambon las condiciones de paz, que son además de las conocidas, la posesión de Manila y otros territorios filipinos.

Los ministeriales afirman que las condiciones de paz son inaceptables.

Al gobierno se le considerará fracasado. Añaden que antes de ceder a Manila, se le sustituirá con un gobierno de fuerza.

—Atribúyese a Mac-Kinley el propósito de reunir el Senado en sesión extraordinaria antes de que terminen las negociaciones, para que se ratifique en ella el tratado de paz. Entonces el Senado se opondrá con una gran mayoría a que se renuncie a las Filipinas.

—El «Daily Mail», en una información de Roma, dice que la reina de España da cuenta diariamente al Papa del curso de las negociaciones para la paz.

Parece—sigue diciendo el periódico inglés—que el Pontífice a aconsejado a la Regente el abandono de Cuba y Puerto Rico y la conservación de las Filipinas, para no entregarlas en manos de una nación protestante.

A Santiago.

Dicen de Washington que el regimiento número 60 ha salido para reforzar a Santiago.

Lo de Tunas.

Durante el cañonazo cayeron en Tunas de Zaza 300 bombas. Produjeron grandes desperfectos en los edificios y en los barcos.

Prisioneros.

Diez españoles que salieron de Manzanillo para hacer aguada fueron apresados por los yankees.

Protectorado.

El director del periódico «New York Herald» ha dicho que los Estados Unidos no deben ambicionar la anexión de Cuba, pues cuando tal ocurra se formará un nuevo partido cubano de semejanza del que han constituido los irlandeses en la Gran Bretaña.

Lo mejor es conceder a la isla de Cuba la independencia bajo la protección yankee.

No debemos consentir—dice el periodista americano—se entreguen los intereses cubanos en manos de los insurrectos.

Filipinas.

Contra los españoles.

Telegrafía el almirante Dewey que zarparon el Bleigh y el «Concord», para apoderarse de tres cañoneros españoles en el puerto de San Miguel y de otros barcos con cargamento de tabacos.

Telegrama a Dewey.

El «Morning Post» asegura que Mac-Kinley ha pedido telegráficamente al almirante Dewey un informe completo sobre la situación política y militar de Manila.

Manila y Gapepon.

El señor Capdepon dice que no sabe nada de Filipinas, pero que tiene la creencia de que Manila no capitulará, y que, dado el caso de que la capitulación, se haga, solo comprendería al casco de la ciudad.

A Manila.

En San Francisco de California se preparan varios trasportes para zarpar inmediatamente con rumbo a Manila.

El periódico «Standard» de París dice también que el gobierno de Washington ha flitado un vapor inglés para llevar 40 000 toneladas de carbón al almirante Dewey.

Puerto Rico.

Protesta.

La Cámara Insular ha protestado de la ocupación por los yankees del territorio de la pequeña Antilla.

Alcance postal

Alarma infundada.

Bilbao 29.—Esta mañana circuló el rumor de que había un buque yankee a la altura del cabo de Machichaco: la noticia ha causado mucha sensación en Portugalete. Después se supo que era un buque inglés y renació la calma.

Ultimamente telefonan de Portugalete que el capitán del buque inglés ha dicho que fué objeto de una activa persecución por parte de un barco de guerra sin bandera. E. inglés aceleró la marcha con rumbo a alta mar. Nada se sabe en los centros oficiales.

Crimen por celos.

Málaga 28.—Esta tarde se ha cometido en Málaga un espantoso crimen que ha producido profunda indignación.

Un sujeto llamado Juan Ruiz, de oficio picapedrero, degolló a una joven con quien sostenía relaciones amorosas, asesiándola con una navaja barbera tremenda enchillada en el cuello. La joven quedó moribunda.

Supóñese que el autor de este delito obró impulsado por los celos.

A Santiago.

Cádiz 29.—Desde hoy hasta el miércoles habrán zarpado ocho buques con rumbo a Santiago.

La mayoría de ellos traerán más de dos mil soldados.

Hoy habrá salido de la Martinica para Santiago el trasatlántico hospital «Alicante», con ochocientas camas para los enfermos.

También traerán soldados de Santiago el «Montevideo» que está en Veracruz y el «Villaverde» que se halla en Méjico.

La Trasatlántica ha aceptado todas las condiciones de los yankees.

bido hoy un telegrama del general Macías, participando que la situación de la Pequeña Antilla continúa siendo igual que ayer.

Noticia desmentida.

Hoy se ha participado en Madrid que han aparecido pequeñas partidas carlistas en la provincia de Barcelona.

El Gobierno desmiente rotundamente la noticia.

El Rey.

El Rey ha pasado tranquilamente la noche anterior. Continúa mejorando.

Lotería.

En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 23.860, vendido en Cáceres, premiado con 100.000 pesetas. 36.019 con 40.000. 23.782 con 20.000. 4.414 con 12.000. 41.087 con 5.000.

Y los núms. 10.049, 24.219, 41.939, 44.763, 36.247, 44.792, 32.278, con 1.500 pesetas y el 2.740 y 16.257 premiados también con 1.500 ptas., han sido vendidos en Granada.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 30.
4 0/0 interior contado 52'30
4 0/0 exterior 00'00
4 0/0 amortizable 62'00
Obligaciones de Aduanas 83'00
Cubas viejas 61'00
Cubas nuevas 47'00
Filipinas 64'00
Acciones del Banco de España 354'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 202'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 67'00
Londres, 8 días vista. 00'00
BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior 39'00

La exportación de los trigos

Madrid 30 (7 20 noche).
Es probable que en el Consejo de ministros que luego se celebrará, trate el Gobierno de si debe o no mantenerse la actual prohibición de exportar el trigo.

Algunos ministros, en vista de que la cosecha es deficiente, quieren mantener la prohibición.

Shafter y Toral.

Madrid 30 (8 30 noche).
Telegramas de Santiago dicen que el general Shafter ha autorizado a Toral, para que envíe a Guantánamo ropas y calzado para las fuerzas que manda el general Pareja.

Los comerciantes

de Santiago.
Madrid 30 (8 30 noche).
Noticias de Cuba participan que han llegado a Santiago varios buques procedentes de los Estados Unidos, con grandes cargamentos de provisiones.

Añádese que los comerciantes los reclamaron, en vista de que no venden nada a causa de que la Cruz Roja sigue repartiendo alimentos entre los vecinos de la plaza.

Telegrama de Augustin.

Madrid 30 (8 30 noche).
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Augustin, en el cual dice, con fecha 25 del corriente, que la situación de Manila sigue siendo igual.

Añade que ha rechazado todas las proposiciones de capitulación presentadas por los insurrectos.

El telegrama aludido no menciona a los yankees.

Llegada de un patriota.

Madrid 30 (8 30 noche).
Muy en breve llegará a Santander a bordo del vapor «Latifite», el patriota cubano don Manuel Calvo.

Algunos políticos atribuyen importancia a su viaje.

Los indigentes de la Habana

Madrid 30 (8 30 noche).
Dicen de la Habana que las autoridades de aquella capital han ordenado recoger los numerosos indigentes que pululan por su calles, con el fin de evitar el triste espectáculo que presentan.

Barcos perdidos

Madrid 30 (8 30 noche).
Con referencia a despachos de la Habana, se ha facilitado a la prensa una nota oficial, dando cuenta de los barcos perdidos en Cuba con motivo de la guerra.

Segun esa nota, además de los buques de Cervera, hemos perdido los siguientes: «Reina Mercedes», «Alvarado», «Sandoval», «Jorge Juan», «Baracoa», «Delgado Pareja», «Estrella», «Guantánamo», «Centinela», «Maria», «Guardian», «Cuba Española», «Pesaro», «Yumurí», «Golondrina», «Dependiente» y «Fernando el Católico».

Menos el primero y el último, que eran cruceros convertidos en pontones, los demás barcos eran lanchas cañoneras.

De Cuba

Madrid 30 (8 30 noche).
Telegrafían de la Habana diciendo que se advierte un movimiento de concentración de los rebeldes hacia la provincia de Matanzas.

Esto añádese, hace sospechar que el plan de los yankees se dirige ahora contra la región occidental de Cuba.

Renuncia de actas.

Madrid 30 (8 30 noche).
En los círculos políticos se habla esta noche de que los diputados antillanos proyectan celebrar una reunion para adoptar, entre otros acuerdos, el de renunciar a sus actas.

Una conferencia.

Madrid 30 (8 30 noche).
El diputado carlista señor Vazquez de Mella ha celebrado una conferencia con el capitán general de Madrid señor Chinchilla.

Se asegura que a consecuencia de la indicada entrevista es probable que reanude su publicación «El Correo Español».

La Bolsa en la Habana

Madrid 30 (8 30 noche).
Comunican de la Habana que en la Bolsa de aquella ca-

pital siguen cotizándose en alza todos los valores.

Añádese que esto se atribuye a la creencia de que los yankees se encargarán del pago de la Deuda de Cuba.

Fuerzas

a la frontera.

Madrid 30 (8 30 noche).
Se sabe que desde Lérida, Olot, Girona y Urgel han salido fuerzas para la frontera. Se relaciona la noticia con los rumores de agitación carlista.

Honor a los muertos.

Madrid 30 (8 30 noche).
Telegrafían de la Habana diciendo que el «Diario del Ejército», periódico de aquella capital, pide al Gobierno que se celebre públicamente un acto para honrar a los marinos muertos en el combate naval de Santiago.

Contra la paz

Madrid 30 (8 45 noche).
Se han recibido telegramas de Buenos Aires dando cuenta de que la colonia española en aquella capital ha celebrado una reunion, acordando protestar de los trabajos que se siguen para llegar a la paz con los Estados Unidos, por creer que es bochornosa para España.

La indicada colonia elevará un Mensaje a la Reina pidiendo la continuación de la guerra.

No era verdad.

Madrid 30 (10 15 noche).
En los círculos políticos y diplomáticos se ha dicho hoy que el Gobierno había recibido un telegrama de Mr. Cambon, dándole cuenta de la actitud de Mac-Kinley sobre la paz.

El rumor es inexacto.

Consejo de Ministros

Madrid 30 (10 15 noche).
Se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por el señor Sagasta.

Se trató de las peticiones de algunas Cámaras de Comercio sobre prórroga de la prohibición de exportar trigo, no adoptándose sobre el asunto ningun acuerdo definitivo. Sin embargo, parece que el Gobierno se inclina a mantener la prohibición.

Tratose tambien del arreglo de la Deuda exterior, sin que tampoco se haya resuelto nada.

No ha asistido al Consejo por hallarse ligeramente enfermo el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río.

Cerralbo.

Madrid 30 (10 35 noche).
Dicen de París que el jefe-delegado del partido carlista, señor Marqués de Cerralbo, llegó a aquella capital, permaneciendo pocas horas.

Después, añádese, ha marchado ignorándose a donde.

Lo que dice Capdepon.

Madrid 30 (10 35 noche).
Hablando esta noche con los periodistas el Sr. Capdepon, ha desmentido que existiera como se ha dicho, agitación carlista en Cataluña.

La paz.

Madrid 30 (10 50 noche).
Los trabajos para la paz

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

(FUNDADA EN 1894)

7, Darro del Campillo (hoy Enriqueta Lozano), 7.-GRANADA.

Dirigida por Capitanes de Artillería e Ingenieros.

NOTAS MEDIAS obtenidas por los alumnos de esta Academia al ingresar en las militares que a continuación se expresan: (Bastan 7 puntos para ser aprobados).

Academia de Ingenieros.	Notas medias obtenidas.	OBSERVACIONES.	Academia de Infantería.	Notas medias obtenidas.	OBSERVACIONES.
D. Mario Excozura	14,12	Ingresó con el núm. 4 a los 14 años de edad y fué preparado en 9 meses.	D. Manuel Rubio	10,62	
» Miguel Lopez y Fernández Cabezas	11,62		» Julian Martinez	9,20	
» Antonio Arenas	11,50		D. Germán Gonzalez	8,50	
» Emilio Herrera	9,68		» Rafael Padilla	10,51	
» Pablo Peña	11,00		» Eugenio Serrano	10,08	
» Luis Dávila	10,68		» Enrique Solauna	7,69	
Academia de Artillería.			» José Frías	10,69	
D. José Müller Perez	14,00	Ingresó con el núm. 7. Id. a los 14 años de edad y fué preparado en 6 meses y 1/2.	» Leopoldo Uribe	8,99	
» Luis Müller Perez	12,75		» Manuel Rojas	7,87	
» Antonio Muñoz	11,26		» Francisco Acosta	7,12	
» Francisco Alvarez Cienfuegos	10,75		» Rafael Jover	11,37	
Academia de Caballería.			» Juan Quera	10,84	
D. Andrés Lemes	15,25	Ingresó con el núm. 5.	» José Linares	10,12	
» Luis Valero	11,12		» Fernando Solauna	7,43	

El día 1.º de Agosto darán principio las clases del nuevo curso.—Para más detalles pidanse reglamentos.

continúan siendo objeto de preferente atención.

Asegúrase por personas autorizadas que los únicos puntos en que disientan los gobiernos de España y los Estados Unidos para tratar de la paz serán la Deuda antillana y los futuros Aranceles.

España, segun se asegura, accede a abandonar sus posesiones de América.

Tambien se afirma que ha desagradado mucho al Gobierno la inesperada deslealtad de los portorriqueños, que parece preferir la dominación de los Estados Unidos.

Las mismas personas a que me refiero, dicen que la cuestión de Filipinas la resolverá un Congreso internacional.

Los yankees en Filipinas.

Madrid 31 (1 45 madrugada).

Telegramas de los Estados Unidos dicen que el día 25 llegó a Cavite la expedición que manda el general Merrit.

Los mismos telegramas dicen que Dewey ha telegrafiado a su gobierno participándole que desconfía de Aguinaldo, quien se muestra cada vez más hostil a los yankees.

Dewey añade que se necesitarán tropas en número considerable para someter a los insurrectos.

Bismarck.

Madrid 31 (1 45 madrugada).
Telegrafían de Berlín diciendo que el príncipe de Bismarck se ha agravado en la enfermedad que padece. Témesese por su vida.

Desde New-York.

Madrid 31 (1 45 madrugada).
Desde New-York telegrafían diciendo que, en armonía con las anteriores órdenes del Gobierno yankee, se está procediendo a quitar del puerto las minas y torpedos que había colocados para su defensa contra nuestros buques.

Don Carlos

Madrid 31 (1 45 madrugada).
Comunican de París que en aquella capital se ha publicado un telegrama, al parecer oficioso, negando la actitud alarmante que se atribuye a don Carlos de Borbon.

Dice el telegrama, que su alejamiento de la frontera y su conducta correcta, ordenando a sus partidarios la

Las toses, bronquitis y enfermedades del pecho se curan con la

Solucion PODERON

AL GLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADO.

Las anemias, convalecencias lentas y colores pálidos se curan con el

Vino de hemoglobina peptonizado PODERON.

Las afecciones cutáneas y sifilíticas se curan con el

ELIXIR BIODURADO PODERON.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

GRANADA.—D. Francisco Gálvez, Mesores, 102, y D. Miguel González Parales, San Gil, 10.

Compañía General de ELECTRICIDAD

DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatin, 19, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.	Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes.
Una de 10 " 3 " "	Una de 32 " 9 " "
Una de 16 " 4 50 "	Una de 40 " 10 " "

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser suministrado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta un buen funcionamiento.

quietud ante las circunstancias porque atraviesa España, deben acallar las injusticias.

El «Ciudad de Cadiz».

Madrid 31 (1 45 madrugada).
Dicen de San Sebastian que ha fondeado en aquel puerto el crucero auxiliar «Ciudad de Cádiz», despues de vigilar los mares del Norte.

Desde Santiago.

Madrid 31 (3 15 madrugada).
Un telegrama de Santiago dice que en los hospitales de aquella capital hay más de cinco mil enfermos. Añádese que en la Florida se ha declarado la epidemia del tifus. Reina con tal motivo gran alarma.

Nota de Day.

Madrid 31 (3 15 madrugada).
Telegrafían de Washington diciendo que Day, secretario de Estado, ha enviado a monsieur Cambon una nota, rogándole que vaya a la Casa Blanca, con objeto de recibir la respuesta del gobierno yankee al Mensaje de España sobre la paz.

Almodobar.

EL TELÉFONO.

PRESTAMOS.
Mariona Pineda, núm. 5, (por la plaza del Carmen).

Carruajes.

Se venden, un duque, tambien unas guarniciones de plañe, para tranco, una librea y varios accesorios, todo casi nuevo. Flores para verlos de once a cinco, calle de Castañeda, núm. 1.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ALHAMBRA.

Compañía cómica-lírica del Sr. Ortiz.
A las 8 y 1/4.—El Santo de la Isidra.
A las 9 y 1/4.—El bejo de arriba.
A las 10 y 1/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.
A las 11 y 1/4.—La boda de Luis Alonso.

Precios para cada una de las secciones: Palcos 4 pesetas.—Butacas, 0'60.—Entrada de palco, 0'20.—Gradas, 15.

TEATRO DE COLON.

Compañía cómica-lírica del Sr. Cerbon.
Funciones por notas.
A las 8.—Las señoritas toreras.
A las 9.—La Virjeita.
A las 10.—El Sr. Luis el tambor.
A las 11.—Las señoritas toreras.
A las 12.—El Gato.
Sillas con entrada, 0'50.—Entrada de gradas, 0'20.

El mundo oficial.

Instancia. Pa pasado a informe del

—¿Y por qué no?—exclamó Andrés disimulando aun.
—El señor Men Rodríguez priva demasiado con el rey.
—Yo sirvo al rey lealmente, con toda mi alma.
—¡Ah, servís al rey apesar de haberse hecho un protector tan decidido de Beatriz la hermosa!
—El rey ha hecho un acto de justicia, dando a esa dama lo que era suyo.
Pronunció de una manera tal Andrés estas palabras que hizo vacilar al escribano.
—Pues bien, ello dirá,—repuso,—decís que servís lealmente al rey, y en su servicio vais: buscáis al señor Juan Fernandez de Hinestroza y no tendréis que andar mucho, porque está en Sevilla.
Alvar-Yañez se redujo al silencio y volvió a mezclarse con Pedro-el-Negro, cuya marcha se había hecho más lenta, más cuidadosa. Andrés distraído, marchaba maquinalmente a buen pago delante de ellos.
—¿Habeis recordado algo?—dijo Pedro al escribano.
—Mucho; he descubierto que hay misterios.
—¿Y esos misterios nos pueden servir de algo?
—Indudablemente.
—Debemos decidinos por el rey?
—De todo punto.

—¡Eh! mancebo;—dijo entonces Pedro-el-Negro,—¿a dónde vais tan deprisa? Venid, esperad.
Andrés se detuvo, y cuando llegó a él Pedro se detuvo tambien.
—Se conoce que estais poco acostumbrado a la casa de monteria,—dijo:—es necesario saber cuando se está cerca del jabali sin verle.
—Es decir...
—Que tenemos encima gente armada: escuchad con atención.
En efecto, se percibía un rumor sordo, leve por lo lejano, de pisadas de caballos y ruido de armas.
—¿Y podréis asegurar si esa gente es amiga o enemiga?
—El rey está allá,—dijo Pedro-el-Negro, señalando hacia atrás,—y el ruido viene por allí,—añadió señalando hacia adelante.—esperemos, pues; a los nuestros que no tardarán. Escuchad sus cánticos... no están lejos.
Oíanse las voces de los peregrinos de una manera confusa; gradualmente aquel monstruoso sonido adelantó y creció: al fin brilló resplandor entre la espesura, y apareció la cabeza de la procesion por una revuelta.
Poco despues Alvar Yañez, Pedro-el-Negro, Andrés y los otros dos peregrinos, a la cabeza de la rogativa adelantaban rápidamente por el bosque. De repente al desembocar en un extenso cla-

—¡Ah! si no es más que eso, que pasan por la izquierda.
—Yo sería de opinion de que se les hiciese volver atrás: mirad, mirad, han formado a la desfilada.
—Eso significa que se estrechan para poder pasar entre nosotros y el bosque, ¡diable, pues esto es otra cosa! ¡Ah! ¡ah! ¡lanzas en ristre y a ellos! ¡Perros! ¡esta es una celada; vive Dios!
Lo que había hecho cambiar de pensamiento al feroz don Pero Ponce, era una atrevida evolucion practicada por los peregrinos: se habían formado en dos hileras; habían embestido a los alalayas, los habían arrollado; habían cubierto el finco izquierdo de los escuadrones, que estaban formados en masa y se habían dilatado por su frente y su retaguardia. poco despues, divididos en pequeños grupos embestían espada en mano por todas partes a los ginetes hiriendo y desjarretando sus caballos.
Muy pronto la mitad de los escuadrones estaban desmontados, y los caballos que quedaban útiles para la manobra, retrocedían espantados por el fuego de las antorchas: las picas de los ginetes acometidos cuerpo a cuerpo eran inútiles y demasiado pesados sus arneses para batirse a pie: además de esto, lo imprevisto del ataque, lo extremo del aspecto de los peregrinos, lo feroz de los

arrojó la antorcha, y se perdió entre lo oscuro.
—De modo que no habeis descubierto nada.
—Nada: cuando, merced a la antorcha que había conservado el muerto y que estaba aun encendida, pude volver a cobrar mi asno, me encontré solo y extraviado en el bosque. Tomé la luz, cabalgué y me puse en una busca inútil, en la que tropecé con vosotros.
—¿Y estaba verdaderamente muerto el otro?
—O lo menos lo parecía.
—Acaso un desvanecimiento, un desmayo por la pérdida de la sangre... ¿y dónde fué el lance?
—A dos tiros de ballesta de aquí, a la derecha de la senda, hacia la corriente abajo del río.
Pedro-el-Negro se quedó algo atrás, se acercó a uno de los dos peregrinos que les seguían, y le habló rápidamente algunas palabras de que Andrés, abstraído en sus pensamientos, no pudo apercibirse.
El peregrino se quedó atrás. Pedro-el-Negro se igualó de nuevo con los otros y siguieron adelante.
Por algún tiempo caminaron en silencio. Andrés tenía mucho en qué pensar, y los otros no menos ignoraban con quién las habían. Al fin, Alvar-Yañez no pudo contenerse y apartándose un

alcalde de Lanjaron una instancia de D. José Lozano Jaraba contra acuerdo de responsabilidad.

Requisitorias. El Juzgado de Instrucción del Campillo llama a Mac Harian, natural y vecino de Berlín. — El de Baza a Juan Lopez Funes y a Juan Redmar Miras. — El de Albuñol a Encarnación Romero Antequera y a María Alonso Vargas.

Teatro

Vico. Se encuentra actualmente en Murcia, en cuyo teatro-circo ha debutado con el *Drama Nuevo de Tamayo*.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 141 quintales métricos de trigo, de 31 a 32'50 pesetas quintal. — Quedó una existencia de 1.092 quintales.

La cebada de 19 a 20, y las habas de 21 a 22.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 8 reses mayores a 1'63 pesetas el kilogramo; 1 terneros a 1'75; 160 borregos a 1'30, y 14 chotos a 1'10.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Menditea, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Jerónimo Vilda Hostman, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, segundo capitán don Domingo González.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el

capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Dos Hermanas. Dos bultos de sacos vacíos para Moreno.

Sevilla. 4, camas. Chica.—1, acotinas, Benabente.—2, café, Torres.—1, id., Rojo.—2, id., Ballesteros.—1, bultos, Moreno.—5, almidón, Gómez.

Cádiz. 1, pieles, Doña.—1, tejidos, Pérez.

Vich. 1, salchichón, Viderra.

Alcalá. 1, cueros, Tuxet.

Barcelona. 1, cartones, Hernandez.

1, cuadro, Bulla.—2, paquetería, Rosales.—10, fósforos, Conde.—2, drogas, González.—4, id., Santalla.—3, drogas, González.—6, tejidos, Olmedo.

Cartagena. 2, vidrio, Navarrete.—1, mojarra, Ruiz Galver.

Buñol. 1, papel, Pericás.

Madrid. 4, cristal, Fernandez.—11, colleras, Miralles.

Pinto. 1, chocolate, Hernandez.

Castellón. 5, papel, Pericás.

Peñarroya. 4, hulla, Casado.

Málaga puerto. 1, esteno, Ortego.—35, arroz, Muñoz.—10, id., Rodríguez.

5, tejidos, Mena.

Málaga. 1, acido, González.—6, tejidos, Echevarría.—2, id., Pérez.—1, esteno, González.—1, suela, Gujardo.

1, chocolate, Porras.—2, café, Romero.—2, latón, Moreno.—2, almidón, Moreno.

Sección religiosa.

Cultos

Día 31.—San Ignacio de Loyola, fundador.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la

iglesia de San Cristóbal.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en San Cristóbal.

En la iglesia de los Jesuitas a las nueve (función a San Ignacio y predica un P. Jesuita).

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica.

Novena.—A Santiago se hace en la iglesia de Santa Ana.

En las Comendadoras función a las diez y media y predica un P. Jesuita.

En el Sagrario a las seis los ejercicios de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

La novena de Santo Domingo se hace en la iglesia de Zafra.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestro Sr. del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

TELEGRAMAS DE AYER.

A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tren correo no se vean privados, como viene sucediendo, de leer los telegramas que por llegar después de las seis y media de la mañana no se incluyen en la edición que se les envía, reproducimos en esta sección especial los referidos despachos:

Sobre Ponce.

Madrid 30 (2 15 madrugada).
Dicen de París que en aque-

lla capital se han recibido telegramas, confirmando la noticia de la rendición de Ponce a que ya me he referido anteriormente.

Congreso internacional.

Madrid 30 (2 15 madrugada.)
Telegrafía de París diciendo que en aquella capital se cree que allí se celebrará un Congreso de las potencias para resolver la cuestión de Filipinas.

Las condiciones de paz.

Madrid 30 (2 45 madrugada.)
Comunican de Washington que según informes autorizados Mac-Kinley exigirá a España, para hacer la paz, la independencia de Cuba y la cesión de Puerto Rico, dejando aplazada la cuestión de Filipinas.

La expulsión de Dubosc.

Madrid 30 (3 madrugada.)
Se han recibido telegramas de Londres participando que en la Cámara de los Comunes se ha tratado de la expulsión del Sr. Dubosc, de la colonia inglesa del Canadá.

Un diputado hizo al Gobierno una pregunta sobre la indicada expulsión.

Contestó lord Chamberlain, ministro de las Colonias, declarando que el motivo que el gobierno inglés tuvo para decretar la expulsión del señor Dubosc, fué el temor de que ejerciera el espionaje contra los Estados Unidos.

Contra Puerto Rico.

Madrid 30 (3 madrugada).
Telegramas de los Estados Unidos participan que ha zarpado hoy para Puerto Rico la segunda expedición yankee,

al mando del general Brooke.

D. Carlos en Suiza.

Madrid 30 (3 madrugada.)
Un telegrama de Berna (Suiza) dice que la prensa de aquella capital afirma que el Consejo federal ha intimado a D. Carlos de Borbón a que abandone el territorio suizo, si se dedica a hacer trabajos para provocar la agitación de sus partidarios en España.

Almodóbar.

SALON DE «EL DEFENSOR».

Exposición de objetos artísticos

y de artículos de uso corriente, producto de la industria española. Estos objetos, superiores a todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de SANTIAGO de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José Villanova Campos.—Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio de fondas y cafés, artículos de lujo y fantasía, etc. etc.

Metal blanco en su color.

Metal blanco con baño de plata de ley.

Metal blanco con baño de oro de ley.

Acero bruñido y bronce dorado.

Cincelados, grabados y repujados.

Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el día.

Las escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pérez Catálogo a LUIS VIVES Y COMPAÑIA, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas.**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y seiscientos céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

San José.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Comp.

No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión y construirlos con cementos de las casas mas acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y C. y otros menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de relieve para aceras, cocheras y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso para fachadas e interiores y venta de cementos.

FABRICA: Trujillas, 4 (hoy Padre Alcover)

Despacho: Reyes Católicos, 15, esquina a la de Sancti Spiritus

Teléfono núm. 83.—GRANADA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—THEIS.

VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES.

Farmacia de San Gil.—Granada.

Bismarck.—Se emplea en las dismenstraciones, en las amenorreas o falta de período mensual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias o flujo excesivo durante las reglas, en los antenios y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, seis reales.

Pólvos anti-gastrálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc., etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Colocacion.

Señora viuda, sin familia y con buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno con uno o dos caballeros, señoras o sardotes.—Darán razón, S. Anton, 67.

Amas de cria.

Para casa de los padres, con leche fresca, primera.—Darán razón, Posada de la Rosa.

con leche fresca, para casa de los padres o para la suya.—Darán razón: calle Fuente Piedra, 2, Manuela Sánchez.

con leche fresca, primera, para casa de los padres.—Darán razón, Lavadero de la Cruz, 22.

Francisco Fernandez y C.

Centro General de Negocios.

KENDEX NÚM. 18, (antigua calle de Navas).

GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.656.087'42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las de Retenciones de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos, 6 primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subsidiario en esta provincia, 423

Rafael de la Cruz Granada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales se también apoderado.

Capital social efectivo. 12.000.010 pt

Primas y reservas. 44.028.645 pt

Total. 56.028.655 pt

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.656.087'42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las de Retenciones de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos, 6 primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subsidiario en esta provincia, 423

Rafael de la Cruz Granada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales se también apoderado.

Capital social efectivo. 12.000.010 pt

Primas y reservas. 44.028.645 pt

Total. 56.028.655 pt

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.656.087'42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las de Retenciones de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos, 6 primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subsidiario en esta provincia, 423

Rafael de la Cruz Granada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales se también apoderado.

Capital social efectivo. 12.000.010 pt

Primas y reservas. 44.028.645 pt

Total. 56.028.655 pt

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.656.087'42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las de Retenciones de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos, 6 primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subsidiario en esta provincia, 423

Rafael de la Cruz Granada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales se también apoderado.

Capital social efectivo. 12.000.010 pt

Primas y reservas. 44.028.645 pt

Total. 56.028.655 pt

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.656.087'42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las de Retenciones de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos, 6 primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subsidiario en esta provincia, 423

Rafael de la Cruz Granada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales se también apoderado.

Capital social efectivo. 12.000.010 pt

Primas y reservas. 44.028.645 pt

Total. 56.028.655 pt

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Propietario

D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Septiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos a los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril a este Bañadero hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrileña, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta a la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda. También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles a quien lo solicite.

Descubrimiento médico.

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y comodidad los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, la gripe, dengue y trancazo. Para coadyuvar a la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor debido a sufrimientos y atribuido muchas veces al nervio 6 al reuma.

Para substituir ventajosamente a toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados a curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar a la larga la toz o fétida de aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha y su olor es agradable: recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando segregan savias y gomas.)

Modo de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, a cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente a la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo, se acostaba uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los físicos que necesitan aire desinfectado, y a ser posible, saturado de sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxiliar de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarse todas las personas y edades, sin que jamás, ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopatético, homeopático, dosimétrico, hipodérmico o expectante.

Se vende a 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En GRANADA, San Jerónimo, 13, Mesones, 61 y demás boticas.

Se vende

una preciosa casa en buen sitio.—Darán razón, Ancha de Sto. Domingo, número 2.

LA GRANADINA.

Fábrica de papel de tina,

vitela y para cigarrillos.

Especialidad en borras para colchones.

ALMACENES: Tablas, 11.

CARNICERIA de LA FAMA

Antonia Potos y Teresa Leiva.

Ternera de 1.ª a 4.ª peseta. 2'75 kilo.

Carnero de id. 1.ª a 4.ª 1'40

Vaca de id. 1.ª a 4.ª 2'25

Vaca de 1.ª a 4.ª 2'00

Filote de ternera 4'00

Calle del Marques de S. Juan, 2.

Males del estómago.

Los ESTOMAGOS. Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perocosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas; así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de acidez y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La